

Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Facultad de Enfermería
Región Poza Rica Tuxpan
SECRETARIA

Asunto: Junta Académica ELECCION DE TERNA PARA DIRECTOR.

Siendo las doce horas del día veinticinco de Febrero de dos mil veintiuno, previo citatorio de rigor en oficio enviado por correo institucional del día diecinueve de Febrero de año en curso; en el cual se convoca a junta académica para elección de terna para director espacio virtual: https://uveracruzana.zoom.us/j/85236368248, atendiendo a los lineamientos académicos de Contingencia sanitaria Covid -19. Se inicia la junta académica con el correspondiente pase de lista; Esta junta tiene efecto para fines legales atendiendo el comunicado del día veintiocho de abril de dos mil veinte, que menciona que a fin de procurar la seguridad y en seguimiento a las recomendaciones de la Organización mundial de la salud de la que México es parte y en atención a la declaratoria de emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, derivada de las medidas adoptadas por el consejo de Salubridad General para reducir al máximo posible el contagio del coronavirus Sars-COV-2 (COVID-19) en coordinación con las autoridades federales y estatales, acuerdo PRIMERO. En las sesiones de las Juntas Académicas y los Consejos Técnicos de las entidades podrán utilizarse las Tecnologías de Información y Comunicación, facilitando la participación de todos los integrantes, requiriendo la presencia del Titular de la Entidad académica y del Secretario. Para los efectos de declaración de quorum se considerará al menos el 50% más uno de los miembros de los mismos. Las sesiones celebradas en estos términos tendrán efectos legales. De cada sesión, el Secretario levanta acta pormenorizada de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, concluido el término de la emergencia sanitaria por el COVID-19, deberá ser autentificada con su firma, la del Director y de los Participantes. Enfermería región Poza Rica Tuxpan, la presente Junta Académica se hace en cumplimiento con lo establecido la Ley Orgánica Capítulo VIII del artículo 66 inciso II, Articulo 67, 68, 69. Se da inicio pidiendo a los asistentes confirme de manera verbal su asistencia mencionando la palabra presente, verificando el numero de integrantes se establece con carácter ordinario teniendo el cuórum requerido de 50 más 1, de acuerdo al artículo 294 del Estatuto General estando presentes 33 docentes integrantes de la junta académica: Barrios Melchor Alma Rosa, Castillo Hernández Yessica Imelda, Cruz Núñez Fabiola, Díaz Díaz Virginia, Del Ángel Salazar Erika Mayte, García Cortez Bárbara, García Lima María del Carmen, Gámez Velázquez Sofía, Hernández Guzmán Carina, Hernández Landaverde Claudia, Huerta González Sara, Lara González Cynthia, Lavoignet Acosta Blanca Judith, Martínez Díaz Nazaria, Meléndez Chávez Sendy, Nájera Capitanachi Anayeli, Pérez Sarmiento Emiliana, Pintado González Azalia, Ramos Aguilar Iracema, Rodríguez Cruz Dora Luz, Santes Bastián María del Carmen, Santes Saavedra Guadalupe, Trinidad Escelente Omar, Urbina Sánchez Laura Elena, Tejeda Alejandre Marisol, Vázquez Núñez Rubén, Villanueva Aquino Miriam Cristi, Aldana Pérez Luz María, Sánchez Yáñez Silvia Marina, Guzmán Pérez Blas, Mata Martínez Karla Lizet, Sosa Delgado Gabriela, Chew Pego Paola Delfina y 5 representantes alumnos: Castillo Ramírez Ana Karen alumna Consejera, De la Cruz Hernández Yareli matricula 1600, Lugo Pimentel Pamela matricula 1700, García Gregorio Alhelí matrícula 1800, Espinoza González Joseline Rubí matricula 2000; La Directora Mtra. Iracema Ramos Aguilar hace uso de la voz y explica el motivo de la junta, pidiendo a los integrantes de la Junta academica que manifiesten las propuestas para la terna de director; sede la palabra a la Secretaria de



Universidad Veracruzana
Universidad Veracruzana
Facultad de Enfermería
Región Poza Rica Tuxpan
SECRETARIA

Facultad Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa quien explica la dinamica de la votacion de acuerdo con el instrumento que sera utilizado, en el cual se coloca el listado de docentes propuestos y cada integrante de la junta solo podra elegir a uno, los 3 docentes con mayor numero de puntaje constituiran la terna para director. La directora a Continuacion solicita escuchar las propuestas: incia la Dra. Sendy Melendez Chavez proponiendo a Dra.Laura Elena Urbina Sanchez, continua la Mtra. Dora Luz Rodriguez Cruz proponiendo a Dra. Fabiola Cruz Nuñez, Silvia Marina Yañez Sanchez propone a Maria del Carmen Santes Bastian, La directora hace la pregunta a los docentes propuestos si estan dispuestos en participar en la terna a lo que la Dra. Maria del Carmen Santes Bastian no acepta participar; esto da lugar a que nuevamente se soliciten propuestas para la integracion de la terna; Ana Karen Castillo Ramirez propone a Blanca Judith Lavoignet Acosta(quien no acepta), Marisol Tejeda Alejandre propone a GuadalupeSantes Saavedra(quien no acepta), Ana Karen Castillo Ramirez propone a Alma Rosa Barrios Melchor (quien no acepta) Yareli de la Cruz Hernandez propone a Dora Luz Rodriguez Cruz (quien enseguida no acepta por exceder la edad para participar) Pamela Lugo Pimentel propone a la Mtra. Cynthia Lara Gonzalez (quien acepta participar) Siendo los docentes que aceptan participar en la votacion para eleccion de terna de director: Dra Laura Elena Urbina Sanchez, Dra. Fabiola Cruz Nuñez y Mtra. Cynthia Lara Gonzalez, se escriben los nombres en el formato de votacion electronica y se pide a los asistentes que voten por una opcion. Se da por terminada la votacion y se arrojan siguientes resultados: Para Laura Elena Urbina Sanchez es 66% de los votos correspondiente a 25 votos; para Fabiola Cruz Nuñez es el 29% de la votacion correspondiente a 11 votos y para Cynthia Lara Gonzales es 5% correspondiente a 2 votos. Quedando constituida la terna para director por: Laura Elena Urbina Sanchez, Fabiola Cruz Nuñez y Cynthia Lara Gonzalez. Sin otro asunto que tratar se da por terminada la junta academica siendo las trece horas con treinta minutos

> Dando fe de ello; Mtra. Cecilia del Socorro Garciamoreno Espinosa Secretaria de Facultad de Enfermeria region Poza Rica-Tuxpan Universidad Veracruzana

1,